

INTENTO DE RECAPITULACION DE UN SEMINARIO

ANTIOCO SACASA SARRIA

Director de la Oficina de
Planificación del Gobierno

El éxito del Primer Seminario Nacional sobre la Integración Económica Centroamericana se demostró con la activa participación de numerosos asistentes, alrededor de las exposiciones de los distinguidos conferencistas que tomaron parte en el mismo.

La apertura del Seminario efectuada el Lunes 17 de Mayo por el Sr. Presidente de la República, Dr. René Schick, contribuyó a realzar su importancia, habiendo confirmado con su presencia y sus palabras el interés de su Gobierno en la integración centroamericana.

El seminario fue organizado por la Universidad Nacional de Nicaragua a través de la Facultad de Ciencias Económicas, con la cooperación del Instituto Nicaragüense de Desarrollo y de la Cámara Nacional de Comercio. El Rector de la Universidad Nacional, Dr. Carlos Tünnermann Bernheim, ofreció todo su valioso apoyo al Seminario, habiendo el Presidente del Banco Central, Dr. Francisco J. Laínez, cedido gentilmente el uso del auditorio del edificio para la celebración del mismo.

Conviene manifestar que este Seminario ha sido sólo el primero, y que la Facultad de Ciencias Económicas, con la cooperación de las entidades y personas interesadas, espera mantener un estrecho contacto con las fuerzas vivas del país a través de la organización de cursillos, seminarios y mesas redondas, en todo lo cual los participantes tendrán la oportunidad de estudiar y discutir, en forma cada vez más concreta, los asuntos de la integración centroamericana y los demás relativos al desarrollo socio-económico de nuestro país y de la región.

Dentro de muy corto tiempo será posible considerar, evaluar y analizar públicamente, de modo específico y objetivo, los diferentes aspectos del desarrollo de nuestros países, debido al avance en los trabajos de planificación que en cada uno de ellos está llegando a la conclusión de un primer Plan Nacional de Desarrollo para el quinquenio

que terminará con la presente década. La divulgación de esos planes ofrecerá los elementos de información y criterio necesarios para entrar a un examen público, patriótico, juicioso, impersonal y constructivo de los mismos, dentro del proceso permanente de su revisión y gradual perfeccionamiento.

La tarea de recapitulación general del Seminario que se me ha encomendado es harto difícil, no sólo por la gran complejidad de aspectos tratados tan competentemente por los diferentes conferencistas dentro del concepto, alcances y problemas de la integración, sino porque la positiva intervención de los asistentes ha enriquecido el material de discusión y ha dejado planteadas una serie de cuestiones que deberán irse tratando, despejando y discutiendo en forma cada vez más precisa a medida que transcurra el tiempo.

Después del estimulante discurso del Sr. Presidente de la República, Dr. René Schick, hizo uso de la tribuna el Rector de la Universidad Nacional para hacer la presentación de los expositores, El Dr. Tünnermann destacó además la importancia de la integración centroamericana y subrayó la urgente necesidad de que la Universidad estreche su contacto efectivo con el Sector Privado, en un esfuerzo conjunto por alcanzar los ideales que todos ambicionamos.

A continuación correspondió al Presidente del Banco Central pronunciar su discurso que, en función del objeto del Seminario, yo califico de franco y oportuno, y por lo mismo útil. El Dr. Laínez se refirió al desenvolvimiento de la integración económica de Centroamérica, y enfocó su punto de vista crítico sobre lo que a su juicio constituyen debilidades, inconsistencias y peligros del proceso, señalando las fallas que según su criterio han ocurrido en el pasado y persisten al presente, tanto en lo que toca a los esfuerzos nacionales y regionales, como a la participación de la cooperación externa.

A mi juicio, la exposición del Dr. Laínez

fue franca, y ya con eso constituye una contribución, sin perjuicio del criterio que cada cual pueda tener sobre su contenido. Aunque su crítica hizo principalmente énfasis en los aspectos negativos que él cree notar, su intervención fue oportuna porque su planteamiento lo hizo al iniciarse el Seminario, y por lo mismo ofreció a los conferencistas y asistentes la ocasión de referirse a su exposición durante el resto del trascendental evento. Y por último, su intervención fue útil porque, aunque por lo general no presentó alternativas positivas de posibles soluciones a los problemas que señaló, en cambio los dejó planteados para que cada cual, ejercitando su propio discernimiento, pueda investigar y examinar hechos y circunstancias, para llegar a sus propias conclusiones.

Por una variedad de razones y sin perjuicio de la consideración que se le preste de parte de nuestros propios funcionarios, sería muy conveniente que funcionarios de organismos regionales se refirieran específicamente por escrito al discurso del Presidente del Banco Central, y expusieran con igual franqueza sus puntos de vista sobre el contenido del mismo.

Luego hizo uso de la palabra el Dr. Salvador Sánchez Aguillón, Sub-Director de la Misión Conjunta de Programación para Centroamérica, quien ofreció una síntesis de los marcos de desarrollo centroamericanos. El Dr. Sánchez Aguillón, en forma sencilla y escueta, reseñó la reciente creación de la Misión Conjunta en 1963 y su cooperación con los países del istmo en la preparación de los planes nacionales y en los programas de tipo regional.

La intervención del Dr. Sánchez Aguillón estimuló la participación de los asistentes al Seminario, que formularon preguntas e hicieron exposiciones sobre los siguientes temas: inversiones extranjeras en lo que las mismas significan competencia a las industrias establecidas; el problema de la duplicación innecesaria de industrias en la región; el asunto de la desaparición en el futuro de la protección a determinadas industrias y actividades; la cuestión de la protección a las industrias de servicios; la incidencia de la legislación y cargas sociales en los costos del productor; la noción del desarrollo equilibrado; y la necesidad de incrementar las exportaciones fuera del área.

En las respuestas o comentarios que atinadamente ofreció el Dr. Sánchez Aguillón a las preguntas formuladas, participó también el Dr. Pedro Abelardo Delgado, Secretario Ejecutivo de SIECA, quien a continuación ofreció una clara exposición sobre el desenvolvimiento de la integración económica centroamericana y la organización de la SIECA,

indicando las peculiaridades de la iniciación y del proceso de la integración, sus dificultades y gradual perfeccionamiento. Según su criterio, el proceso de integración es algo difícil y largo, pero es un camino que ya hemos comenzado a cubrir, de modo que lo que cabe es persistir en el empeño de perfeccionar el proceso y los sistemas, especialmente mediante la participación efectiva y entusiasta de todos los funcionarios e interesados con mayores responsabilidades en el proceso. Habló sobre el régimen de industrias de integración que, según dijo, a pesar de críticas, se ha logrado mantener, de modo que se ha aprobado el establecimiento de dos en Centroamérica, una de ellas en Nicaragua. Terminó su exposición haciendo hincapié en la necesidad de coordinar regionalmente los programas nacionales, de acuerdo con las resoluciones de la reunión de Ministros de Economía y de Hacienda, con participación de los Bancos Centrales y de los Organismos de Planificación, que tuvo efecto en Abril del corriente año en Antigua, Guatemala.

Las preguntas que se hicieron al Dr. Pedro Abelardo Delgado variaron desde la de qué significa el régimen de libre empresa, hasta la de qué medidas se proponen tomar en relación con la desocupación por causa de cierre de industrias marginales. Otras preguntas y exposiciones se formularon acerca de los siguientes aspectos: sobre lo que el respectivo participante calificó de promesas establecidas en la Carta de Punta del Este y en la reunión de Presidentes de San José; sobre las industrias de integración y su necesidad de financiamiento del exterior; sobre si los esfuerzos de la integración no han sido contraproducentes; sobre qué se propone hacer en relación con los recursos humanos; y aún sobre por qué Panamá no forma parte de la integración. Se reiteraron preguntas sobre las inversiones extranjeras y sobre la noción del desarrollo equilibrado.

Después de las respuestas y opiniones expresadas por el expositor a las preguntas de los asistentes, el Sr. Presidente de la República clausuró la primera sesión del Seminario, reiterando sus frases de estímulo para los organizadores del mismo.

La noche del Miércoles, 19 de Mayo, correspondió iniciar las exposiciones al Vice-Ministro de Integración, Dr. Jorge Armijo Mejía, quien hizo una elocuente descripción de los factores y acontecimientos que realmente han caracterizado el desenvolvimiento de la integración de Centroamérica, explicando las circunstancias relativas al hecho de que Nicaragua ingresó tardíamente al proceso de integración, lo que a su juicio ha causado que nuestro país no tenga todavía al presente la posición que él espera tendrá en un

futuro cercano, en el intercambio de bienes y servicios dentro del área. El Dr. Armijo señaló las dificultades y obstáculos de diferente naturaleza que han tenido que afrontarse en el movimiento de integración, manifestando su confianza de que Nicaragua, por su potencialidad y esfuerzos, logrará obtener dentro de un tiempo relativamente corto la posición que le corresponde en el mercado común. Luego pidió a los asistentes que le formularan las preguntas y observaciones que desearan sobre la materia.

Al Dr. Armijo se le hicieron preguntas tanto de tipo general como concreto: la libre empresa versus la reglamentación de acuerdo con saturación de industrias, cumplimiento de las promesas del Presidente Kennedy, posible situación después de 25 años, sobre cómo Nicaragua alcanzará a los demás países que a su vez van en marcha, sobre la capacidad del empresario nicaraguense para competir en el mercado común, sobre carteles o convenios entre industriales, sobre integración de capitales en el área, sobre cómo se califican las industrias de integración, sobre procedimiento de concesión y apelación en cuanto a incentivos, sobre quién decide el establecimiento de plantas industriales, sobre el problema de "dumping" en relación con casas extranjeras que traten de vender en el país a precios menores del costo; y se reiteraron preguntas sobre inversiones extranjeras y sobre duplicación de industrias.

Después que el Dr. Armijo hubo contestado o comentado acertadamente las preguntas y manifestaciones, tocó el uso de la palabra al Presidente del Banco Centroamericano de Integración Económica, Dr. Enrique Delgado, quien hizo una interesante exposición sobre el papel del Banco dentro del proceso de integración, señalando especialmente las funciones de la institución y sus objetivos en relación con las obras de infraestructura, y los programas de industrias y de vivienda del área. El Dr. Delgado explicó lo relativo al origen, formación y significación del Fondo de Integración Centroamericano, exponiendo su criterio sobre la noción del desarrollo equilibrado y sobre la urgente necesidad que a su juicio tenemos en Centroamérica de aumentar las inversiones extranjeras.

Las preguntas al Dr. Delgado oscilaron desde la de cómo conciliar una política de estímulo a las inversiones extranjeras con los requerimientos de servicios de la misma y presión en la balanza de pagos, hasta la de si el Banco financiaría un proyecto de almacenamiento de granos en Nicaragua. Se le preguntó: sobre el fondo de integración y sobre la noción de desarrollo equilibrado; sobre si las inversiones extranjeras son financiadas con fondos propios o con préstamos

del Banco; sobre la posibilidad de canalizar hacia el Banco los depósitos de centroamericanos en bancos del exterior; sobre si la industrialización en Centroamérica será a base de nuestras materias primas; sobre el problema de altos precios de ciertos granos que podemos producir en el país; sobre la financiación de la canalización del Río San Juan en caso de que Nicaragua tratara de efectuar sola el proyecto; y sobre la presentación de prospectos industriales de inversión que el Banco hará pronto en Nicaragua.

Una vez que el Dr. Enrique Delgado respondió y comentó con su conocida capacidad las preguntas formuladas, tomó la palabra el Ingeniero Enrique Pereira que se refirió a la integración y la formación gerencial, a sus necesidades y perspectivas. El Ing. Pereira hizo hincapié en la necesidad de adiestrar en administración de negocios a diferentes niveles, y señaló que a su juicio las Universidades deberían cambiar el acento de su enseñanza para dirigirlo principalmente a la enseñanza de disciplinas prácticas, que preparen empresarios, administradores, y demás elementos que contribuyen en el aspecto de la gerencia al desarrollo de nuestros países. Declaró que a su juicio el sindicalismo tiene su lugar importante en el proceso industrial y en el desarrollo, manifestando que debe estrecharse el vínculo entre la Universidad y el Sector Privado. Finalizó expresando que todo desarrollo, para ser genuino, debe basarse en la capacitación de los recursos humanos.

Cabe hacer un paréntesis para señalar el esfuerzo realizado por la Universidad Nacional en el campo del adiestramiento para los negocios, ya que en 1959 se creó la Escuela de Economía en la ciudad de Managua con un plan de estudios de cinco años, organizado en tal forma que los dos primeros años del mismo eran comunes para estudios de economía y de administración de empresas. De este modo, en 1961 fue posible organizar la Escuela de Administración de Negocios abriendo el tercer año de la misma, ya que se pudo aprovechar plenamente los dos años anteriores de estudio. En 1964, la matrícula inicial de la Facultad de Ciencias Económicas, en sus Escuelas de Economía y Administración de Negocios, fue de más de 400 alumnos.

Las preguntas que se hicieron al Ing. Pereira dieron la oportunidad de conocer su bien definida actitud en relación con determinadas cuestiones, tales como: la participación de utilidades en favor de los obreros versus la mantención de buenos salarios para los mismos; sobre la capitalización mediante pequeños inversionistas; sobre la posición del Estado con respecto a la Empresa Privada; sobre la relación entre la eficiencia

de la administración pública y de la administración privada; y sobre la sindicalización dentro de sus propios negocios. También se le hicieron preguntas sobre la importación de leche del extranjero, así como sobre la complementación entre la Universidad Nacional y el INCAE, y sobre el sistema de créditos académicos de éste, habiendo el Rector de la Universidad Nacional ofrecido su punto de vista sobre estas dos últimas preguntas.

Con lo anterior se concluyó la segunda sesión del Seminario, pasándose a celebrarse el viernes 21 de Mayo la tercera y última etapa del mismo, que se inició con la documentada intervención del Director del Estudio de Recursos Humanos del CSUCA, Lic. Mariano Ramírez Arias, que ha tratado sobre el estado actual de la formación profesional a nivel universitario, sus necesidades y sus perspectivas.

Las preguntas que se formularon al Lic. Ramírez Arias se refieren a las siguientes preocupaciones: corrientes migratorias en la región; proporción de estudiantes que se adiestran en el exterior y que regresan a su país; problemas de la carencia de mano de obra calificada; causas del bajo rendimiento de la enseñanza universitaria; posibilidad de usar incentivos fiscales para solucionar el problema de la enseñanza superior; necesidad de técnicos para la agricultura; incentivos para atraer graduados en el exterior; evaluación de recursos humanos especializados en el área; Banco de Estudiantes; problema de la explosión demográfica. El Rector Dr. Tünnermann comentó preguntas relativas a reforma universitaria, a si existe capacidad dirigente en Centroamérica para acometer la tarea, y a si se están haciendo en Nicaragua planteamientos pragmáticos al respecto.

Cerró brillantemente el ciclo de exposiciones del Seminario, el Director de ESAPAC, Lic. Wilburg Jiménez Castro, que pronunció un inspirado discurso sobre la administración pública como factor de integración, señalando que para lograr algo efectivo al respecto se requieren modificaciones de estructuras administrativas, de procedimientos y de actitudes. Recalcó que la integración nacional es necesaria para que tenga éxito la integración regional.

Al Lic. Wilburg Jiménez se le hicieron muchas preguntas, habiendo los asistentes premiados tres veces con espontáneos aplausos sus francas respuestas. En el orden en que fueron hechas, se le formularon preguntas sobre lo siguiente: qué medidas se podrían tomar para aprovechar los estudios de diagnóstico de la administración pública preparados por ESAPAC; qué hacer en educa-

ción tecnológica aпроgecuaria; sobre proliferación descoordinada o anárquica de entes autónomos; sobre las funciones de ESAPAC; sobre la formación cultural de obreros; sobre el sistema tributario; sobre si tienen madurez los funcionarios encargados de la integración; sobre cómo evitar que la "escoba" política barra con gente bien preparada; sobre el nivel a que conviene establecer la Oficina de Planificación; sobre inconveniencias de donaciones de leche de parte de CARITAS; sobre si la integración económica está haciendo más ricos a los ricos; sobre si el tratamiento a ODECA es muy débil comparado con el de otros organismos regionales; sobre si la escogencia de los Ministros debería hacerse entre elementos políticos o entre técnicos; . . .

Con la referencia a la intervención del Director de la ESAPAC, concluye mi intento de recapitulación del Seminario. Me permitiré ahora agregar algunas observaciones propias sobre la integración y el desarrollo de Centroamérica.

A mi modo de ver, la integración económica de Centroamérica, más que un hecho nuevo dentro del desenvolvimiento histórico de nuestros países, debe considerarse como un nuevo aspecto del viejo y siempre permanente esfuerzo tendiente a realizar los ideales de unión y libertad, por los que nuestros antepasados lucharon dentro de las particularidades y circunstancias de su tiempo.

Fundamentalmente, los ideales son los mismos, aunque para alcanzarlos contemos ahora con diferentes armas, medios y recursos, que estimamos más efectivos, pero que también requieren un manejo más racional, técnico y organizado.

En el pasado se contaba con un gran espíritu de lucha. En el presente disponemos de recursos técnicos y financieros. Ojalá pudiéramos combinar el espíritu de antes con las oportunidades de ahora para continuar, en forma cada vez más efectiva y tenaz, el esfuerzo necesariamente permanente de alcanzar, retener y perfeccionar poco a poco las conquistas del progreso, dentro de un marco de unión y un clima de libertad.

La integración económica del área es un aspecto de la integración completa de Centroamérica, siendo en este sentido uno de los pasos indispensables a tomarse en el proceso de lograr la unión de nuestros pueblos. La integración económica, sin embargo, es de tal importancia por sí sola que constituye la única forma real y efectiva de asegurar las bases de un desarrollo económico sostenido y acelerado de la región, y por ende de cada uno de nuestros países.

En vista de la gran importancia de la integración económica, conviene que, por una parte, hagamos todo lo posible por obtener, con la oportunidad y en la magnitud necesarias, los recursos externos que nos ayuden a realizar efectiva y aceleradamente la integración, gestión que debemos efectuar con dignidad y patriotismo, con agilidad, diligencia y organización. Por otra parte, no debemos olvidar un solo momento que la integración y el desarrollo requieren grandes esfuerzos internos de nuestros países, y que es esencialmente la magnitud y efectividad de esos esfuerzos, lo que determinará el éxito y los beneficios de la integración y del desarrollo.

Uno de los aspectos fundamentales del esfuerzo interno centroamericano es el de la organización integral de la planificación socio-económica en los diferentes países y para la región, aunque muchos factores de diferente naturaleza hacen que esta tarea sea sumamente difícil de realizar eficientemente en un corto tiempo o de un golpe

Debido a que el movimiento de integración se inició y tomó impulso mucho antes de haberse comenzado a encarar la necesidad de organizar las funciones de planificación nacional y regional, en la cual tarea nos encontramos al presente, ha resultado más difícil acometer la trascendental empresa, y afrontar las inevitables vicisitudes y obstáculos por que necesariamente ha venido atravesando el desenvolvimiento de la integración.

Dentro de las imperfecciones de todo tipo de nuestro medio socio-económico, usando este término en su acepción más alta, una planificación nacional realmente operativa y funcional, y una programación regional a base de coordinación efectiva y oportuna, son los medios requeridos para lograr que el desarrollo y la integración de nuestros países se vayan alcanzando con suficiente rapidez y estabilidad, dentro de condiciones que permitan ir afrontando y venciendo de modo sistematizado las dificultades y obstáculos que ineludiblemente se encontrarán siempre en la vida de nuestros pueblos, tanto en los aspectos nacionales como en lo regional.

No existen principios mágicos ni medios indefectibles para resolver perfecta y definitivamente los problemas del desarrollo y de la integración. Lo esencial es que organicemos dinámica y funcionalmente los sistemas de planificación nacional y de programación regional, y que, guardando una decidida actitud de cooperación racional, patriótica y constructiva, nos empeñemos en contribuir a que los sistemas operen en la forma más efectiva que fuere posible.

Entre diferentes normas o modalidades relativas a la programación del desarrollo, existe el principio del desarrollo equilibrado que, adecuadamente definido, puede aplicarse tanto dentro del orden nacional como del regional. El principio, enunciado en términos generales y con carácter de orientación básica, seguramente es aceptado sin dificultad, pareciendo, por ejemplo, que el concepto subyace tácitamente en la base del convenio sobre el régimen de industrias de integración. Sin embargo, el término puede causar por lo menos inquietud en algunos sectores temerosos de que, sin haber un acuerdo preciso sobre su definición, una interpretación o aplicación concreta del mismo en el campo regional, pudiera conducir a una situación de desventaja de un país en relación con otro

Yo no conozco que hasta hoy se haya hecho un esfuerzo por llegar a convenir en una definición categórica y precisa del desarrollo equilibrado en términos regionales. Este podría ser uno de los aspectos a cubrir en un futuro seminario suficientemente específico, que permitiera establecer conclusiones claras y concretas al respecto. Por ahora sólo señalaré que el concepto es sumamente complejo, de modo que implica la consideración y adopción de algún criterio definido sobre un gran número de elementos tales como los siguientes: medios de determinar el grado de desarrollo de un país poco desarrollado en comparación con otro también poco desarrollado; medición de la potencialidad comparada de desarrollo de los distintos países; efectos del más rápido desarrollo de un país en contraste con el más lento de otro, para la región y para los países; dentro de las reales limitaciones de recursos de toda naturaleza, forma de reconciliar en la práctica el trato preferencial a un país más retardado, con la necesidad de recursos que tenga otro país que esté en posibilidad de avanzar más rápidamente haciendo un uso pótimo de su potencialidad; efectos para la región y para un país, si éste, por no contar con adecuado financiamiento externo complementario, no logra acelerar su crecimiento de acuerdo con su potencialidad, o no lo hace en la medida que podría realizarlo si obtuviera el financiamiento necesario; manera de evitar que un trato preferencial cause una nueva o imprevista distorsión, o tienda, no necesariamente a corregir el desequilibrio, sino más bien a cambiar la situación relativa de los países entre sí; forma de evaluar el autoesfuerzo de cada país en relación con el trato que se le asigne, evaluación, y utilización óptima de las respectivas ventajas comparativas de los distintos países, en la producción de determinados bienes y servicios; necesidad de diferenciar claramente entre desarrollo equilibrado y desarrollo uniforme; necesidad de aclarar la relación

entre el concepto y las tasas de crecimiento de los distintos países; necesidad de precisar la conexión entre el principio de "equidad" y el concepto del desarrollo equilibrado,

La falta de un acuerdo centroamericano sobre una definición suficientemente precisa y funcional del desarrollo equilibrado, hace que al presente no resulte adecuado tratar de usar la noción como base segura para construir sobre la misma la programación regional o la de determinados sectores de la integración, o bien la formulación de políticas preferenciales de financiamiento de programas y proyectos.

Mientras no se convenga en una definición concreta del desarrollo equilibrado, el concepto tendrá utilidad general y orientadora, pero esencialmente habrá que recurrir, en la elaboración de programas y políticas regionales, a procedimientos de hábiles negociaciones que concilien racionalmente y con base técnica los diferentes intereses, dentro de un ambiente de sincero centroamericanismo.

Permítaseme ahora aprovechar esta oportunidad para hacer algunas observaciones sobre los conceptos del desarrollo y del subdesarrollo. Ambos son términos agregativos o globales. No se refieren sólo a determinados grupos o aspectos aislados, ni a minorías selectas o privilegiadas, ni tampoco sólo a los sectores menos favorecidos. Los dos conceptos se refieren a la comunidad en su totalidad, o a las características y comportamientos generales del conglomerado, o al grado de eficiencia socio-económica de un país como expresión resultante de su organización y esfuerzos nacionales.

Por otra parte, tanto el subdesarrollo como el desarrollo son ordinariamente integrales, de modo que, además de referirse a la comunidad en su conjunto, los conceptos se aplican a la generalidad de la situación y de las actividades socio-económicas de un país.

De aquí que, en primer lugar, el subdesarrollo por lo general no sólo se concreta al área económica sino también a los aspectos de carácter social, político y cultural.

Por ese mismo hecho, el desarrollo, que es la contraparte del subdesarrollo, es, estrictamente hablando, también integral, y debe considerarse como un avance en todos los

órdenes de la vida en sociedad, y no sólo en el campo económico.

De lo dicho se desprende que no es lo mismo el simple crecimiento económico que el desarrollo socio-económico de un país.

El crecimiento económico sólo es un aspecto del complicado proceso del desarrollo de un pueblo. Dentro de la relatividad e interdependencia de los conceptos de fines y medios, el crecimiento económico es un medio de alcanzar y asegurar la finalidad del bienestar producido por un desarrollo integral.

Es relativamente menos difícil lograr un crecimiento económico que un desarrollo socio-económico. Sin embargo, el asunto es tan complejo, que aun el simple crecimiento económico, para mantenerse de modo sostenido dentro de un clima de libertad y estabilidad política y tranquilidad social, requiere grandes esfuerzos internos y cambios estructurales de orden económico y de tipo social.

Ahora bien, si lo que ambicionamos no es sólo el crecimiento económico sino que también el avance social, los esfuerzos internos y los cambios en las estructuras socio-económicas resultan todavía más necesarios para lograr esos objetivos.

En consistencia con lo expuesto, considero que el desarrollo integral debería definirse esencialmente en términos de los esfuerzos internos y los cambios estructurales y de toda naturaleza que se requieren hacer en un país, para lograr tanto un crecimiento económico sostenido y acelerado, como un progreso social adecuadamente efectivo.

Planteado el asunto como esfuerzo para conseguir un progreso integral, resulta insuficiente enfocar la integración y el desarrollo con actitud exclusivamente económica. Es indispensable, además, acometer la gran empresa, impregnados de sensibilidad social y de mística de superación.

Pongo fin a mis palabras, elevando mis votos por que la integración de nuestros países llegue a ser una realidad tan completa, que dentro de ella todos los centroamericanos podamos sentirnos protegidos por un mismo escudo, cobijados por una misma bandera, y regocijados nuestros corazones con los acordes de un mismo Himno Nacional.